

## Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE INSPECCIÓN TURISTICA
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO
<b>Descripción</b>	El departamento de turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito realiza informe de factibilidad determinando si el área posee potencialidades turísticas
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Los Ciudadanos que necesiten la aprobación del proceso por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito deberá contar  Solicitud de turno Inspección Informe <b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.  <b>Resultado a obtener:</b> • Documento Certificado
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito, solicitará  1. Especie Valorada 2. Oficio (Original) 3. Copia De La Cedula De Ciudadanía Y Papeleta De Votación Del Propietario
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	1. Recepción del oficio 2. Sumilla del Oficio de solicitud 3. Entrega de oficio a Dirección de Turismo 4. Sumilla del oficio al técnico 5. Inspección 6. Elaboración de informe 7. Respuesta al ciudadano  <b>Canales de atención:</b> Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Los horarios de atención del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto Quito son de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 - 13:00 17:00

## Base Legal

Contacto para atención  
ciudadana**Funcionario/Dependencia:** Yajaira León  
**Correo Electrónico:** yajaira\_leon@puertoquito.gob.ec  
**Teléfono:** 2156034 Ext 101

## Transparencia